

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes . . . 1'95 pts.
FUERA—Tres meses . . . 5'75
Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca.
Miércoles 25 de Enero de 1899

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

CARTA

del Soberano Pontifice

A LOS

OBISPOS DE LA AMÉRICA DEL SUR

LEÓN XIII PAPA

Venerables Hermanos, salud y
Benedición Apostólica.

Al recorrer con el pensamiento el largo curso de Nuestro Pontificado, Nos parece que nada hemos omitido de lo que podía afirmar y promover entre vuestros pueblos el reinado de Cristo. Lo que Nos hemos hecho, con la ayuda de Dios, en favor vuestro, grabado está en vuestra agradecida memoria, Venerables Hermanos, y no en vano hemos encomendado a vuestro celo y a vuestra caridad, la tarea de hacer fructificar los actos previsores de Nuestro ministerio.

Ahora queremos daros un nuevo testimonio de Nuestra solicitud, obedeciendo al deseo que de ello tenemos hace largo tiempo; pues, á decir verdad, desde la celebración solemne del cuarto centenario del descubrimiento de América, Nos ha preocupado atentamente el medio que podríamos emplear para proveer á los intereses comunes de la América latina, que representa más de la mitad del Nuevo Mundo. A este fin, hemos pensado, que sería obra excelente la de que todos los Obispos de esas comarcas pudierais reunirnos y consultarnos mutuamente mediante Nuestra invitación y por Nuestra autoridad.

Estábamos persuadidos, efectivamente, de que poniendo en común vuestros consejos y las luces de vuestra prudencia, se lograría que en esos pueblos, unidos por la afinidad de raza, quedase asegurada la unidad de la disciplina eclesiástica al mismo tiempo que la santidad de las costumbres, cual conviene á la profesión de católicos, y que así, y mediante los esfuerzos reunidos de los buenos, pudiera la Iglesia gozar públicamente de la prosperidad que es de desear. A la realización de este designio contribuía grandemente el hecho de que requeridos á ello por vuestro propio parecer, disteis todos vuestro completo asentimiento. Más tarde, cuando llegó el momento de dar cima á dicho proyecto, ya oportunamente madurado, Nos dejamos á vuestra elección, Venerables Hermanos, la designación del lugar que estimáseis preferible para la reunión de vuestra Asamblea. A esta invitación la mayor parte de vosotros ha contestado que opearía porque la reunión se verificase en Roma, á causa de las dificultades de comunicación que para muchos ofrece reunirse en una ciudad cualquiera de América; y ante tal manifestación de vuestra adhesión á la Sede Apostólica, no podemos hacer otra cosa que prestar la Nuestra plena aprobación. Una sola consideración Nos apena, y es la que se deriva de la condición á que Nos estamos reducidos, y en la que no Nos será dada, durante vuestra estancia en Roma, trataros tan liberal y honrosamente, como Nos hubiéramos querido. No obstante, hemos dado orden á la Sagrada Congregación encargada de aplicar los decretos del Concilio de Trento para que conyoque en Roma y en el año próximo á todos los Obispos de las repúblicas de la América latina, indicándoles las reglas á que habrá de sujetarse dicha Asamblea. Y entre tanto, y como prenda de los favores celestiales y en testimonio de Nuestra

benevolencia, Nos concedemos afectuosamente la Benedición Apostólica á vosotros, Venerables Hermanos, al clero y á los pueblos que os están encomendados.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el día de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo y en el año 1898 y veintuno de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

DON PAGO CON LA REBAJA...

O TIRO SILVELA DE LA MANTA

El santo temor de Dios.... para andar por casa; el respeto al Concordato.... en lo que convenga; el acatamiento á las palabras del Vaticano.... son muy bonitos y á propósito, en labios liberales conservadores, para embobar inocentes y pescar incautos.

Tienen de malo que los de la tienda de enfrente los toman por donde queman, echan á vuelo el esquilon de la populchería, y los pobres liberales conservadores, acasados de reacciones y ultramontanos y aún inquisitoriales, tienen que dejarse de bromas, y tirarlo todo á rodar, y á quitarse la careta, y mostrarse tan liberales y revolucionarios como realmente son.

Por atraerme unos cuantos beatos embebecidos, no van ellos á renegar de las libertades liberales de su vida y de su alma, ni á hacerse sospechosos á los dioses ocultos de la revolución, ni á renunciar á los turnos, credenciales y demás gangas que el liberalismo sólo confía á los que están sellados, y bien sellados, con su sello.

Hasta ahí pueden llegar las bromas!

Y puesto que los monárquicos liberales, que proyectan ampliar su liberalismo hasta que quepan dentro los republicanos, no entienden ó no quieren aguantar que los conservadores con palabras de piedad se dediquen á pescar íntegros y carlistas, y disparan bala rasa y apelan á las palabras más gordas de oscurantismo, reacción y demás del repertorio, el Sr. Silvela, sumamente alarmado, ha hecho que el general Polavieja contenga su furor epistolar, se lo llevó al círculo liberal conservador para acabar de.... regenerarle, y luego hizo que *El Liberal*, le faese á pedir la interpretación auténtica del *santo temor de Dios, del respeto al Concordato, del acatamiento de las palabras del Vaticano*, y de todas las promesas pías y proyectos fueristas del programa epistolar del general aceptado por bandera del liberalismo conservador.

A continuación transcribimos íntegramente de *El Liberal* las explícitas y terminantes declaraciones del Sr. Silvela. Bien innecesarias son para los que saben leer y leyeron el manifiesto del general y el discurso del Sr. Silvela, para los que conocen el mundo y á las gentes que por él andan, y vieron al general del brazo de *El Globo*, de *El Imparcial* y el *Heraldo*, hasta que se arrojó de cabeza en el liberalismo conservador, con quién había declarado que no se uniría jamás. Bien patente estaba que allí no había nada que se pareciese, ni de cerca ni de lejos, ni condujera ni pudiese conducir á la unidad católica, sino todo lo contrario, la disculpa de ser cristiano en casa y la promesa de ser liberal fuera. Bien claro se veía en aquellos halagos á las regiones y á los municipios el deseo de atraerse á los fue-

ristas, y la resolución de no devolver los fueros, ni mucho menos reconocer el derecho de los pueblos á que no se les arrebatase sus leyes fundamentales sin su consentimiento y contra su expresa voluntad, ni por el capricho despótico de un cesar galicano como Felipe V, ni por la tiránica voluntad de un partido, como el liberalismo conservador de 1876.

Pero los alcances políticos son tales, y el sentido político y el sentido común andan de manera, que para algunos católicos y para algunos regionalistas no bastaba la evidencia, y aún no sabemos si bastará que el Sr. Silvela les dé con sus declaraciones en la cabeza.

Lean y entérense esos tales. Lean y entérense esos mentores ocultos y consejeros sigilosos que con la mejor intención del mundo, por supuesto, y creyendo, á la cuenta, ver más claro en un rincón y á oscuras de lo que pasa que les andamos á la luz con los ojos abiertos, andaban á espaldas nuestras viendo de soliviantar á los incautos con no sabemos qué ilusiones y esperanzas infantiles.

Lean y acaben de aprender, si todavía no se han enterado, que el liberalismo conservador es, y no puede menos de ser, el mismo de siempre y tan conservador como antes y más liberal cada día.

Y que el polaviejismo es, y ha sido siempre y será, como nosotros decíamos, un liberalismo más, y un liberalismo de tres al cuarto, que lo mismo va de *Moret* ó *El Globo* á *Canalejas* y el *Heraldo*, que de *El Imparcial* al liberalismo conservador, y á donde Silvela lo quiera llevar.

DECLARACIONES DEL SR. SILVELA EN EL LIBERAL

«Comienzo por dar una noticia en *El Liberal* de indudable trascendencia para nuestro partido y para la política del país, con la que se disparan las dulas acogidas por la prensa, con la que se demostrará la fortaleza de la unión pactada con un hombre prestigioso en el ejército, y la noticia es que el general Polavieja ha estado esta tarde en el Círculo Conservador. Supongo que este acto de adhesión vale y significa más que las cartas que tan torcidamente se han interpretado.»

«Interésame rectificar el sentido erróneo que se ha dado á mis declaraciones del discurso que pronuncié en el círculo conservador. Se han calificado de reaccionarias y de ultramontanas. Se ha pretendido que mi partido representaba un salto atrás, un retroceso en las instituciones liberales del país. La mala fe ó la ignorancia han creído ver en el discurso cosas que no estaban ni en mi pensamiento ni en mi voluntad.»

«El acatamiento á las palabras del Vaticano», frase que contiene mi discurso y de la que tanto partido se ha querido sacar, no la vertí yo refiriéndome á convicciones mías, aunque bien hubiera podido hacerlo, sino á ideas sostenidas en el manifiesto del general Polavieja, ideas que indudablemente cuentan con poderosas fuerzas de opinión.»

«Y de ninguna manera significan, ni en la intención del general Polavieja ni en mi intención, propósito de rectificar lo que en la Constitución del Estado se halla escrito, y escrito para siempre, como legalidad común á todos los partidos. Ese es un tópico de la oposición injusta que se hace y se ha hecho al partido conservador, aún en los tiempos en que el Sr. Cánovas llamaba á su seno al Sr. Pidal. ¿Que se diría contra los conservadores si no se dijera eso, si no se les presentara aviesamente como enemigos de la libertad concienzuda? ¿En nombre de qué se les iba á combatir, si no se arrojaban sobre él ese montón de falsas imputaciones por su pretendida reacción? El argumento es fácil, comprensivo para el vulgo, de los que no exigen grandes cavilaciones. Se suelta la especie, se nos muestra como gentes que van á restau-

rar la Inquisición, y los corazones sencillos del progresismo se asustan y escandalizan.

«No hay ni pretexto para ese género de acusaciones. «Hemos de respetar el artículo once de la Constitución, para nosotros esencial á la vida del Estado moderno. Lo hemos de aplicar con el espíritu de amplia rectitud que se ha aplicado por todos los gobiernos. Y ni en el orden de la enseñanza, ni en el de la libre investigación científica, ni en el de la discusión de la prensa ó en la tribuna, hemos de modificar en lo más mínimo la sustancia, la esencia de lo que ha sido y es la restauración de una monarquía liberal, hija del siglo.»

«Si, hablamos del Vaticano, recordamos las palabras de luz y de verdad que de allí descendieron: pero «no en son de guerra» y para levantar protestas, «sino por lo que tienen de misión de paz, de cordialidad, de amor, de armonía, para resolver la cuestión social,» que solo por tales caminos se resuelve. La política de León XIII, de uno de los espíritus más superiores que hayan existido en la Silla de San Pedro, «merece acatamiento y puede ser y es aguja, para todo gobierno que se precie de las luchas entre el capital y el trabajo, de los problemas obreros.»

«En este sentido y no en otro alguno es en el que hemos invocado la autoridad del Vaticano, ó por mejor decir, del Pontífice que actualmente rige los destinos de la Iglesia, porque caso es que nadie puede responder de lo que será la política de un Papa futuro. Pero mientras sea la que es con León XIII, favorecedor de todos los poderes constituidos, en el mero hecho de estarlo, en tanto signifique el mejor y más eficaz medio de apaciguar los espíritus, nos servirá de inspiración, de consuelo y de guía en las grandes cuestiones sociales.»

«Y como se ha fraguado esa interpretación torcida de nuestras ideas para acusarnos de reaccionarios con motivo de la frase relativa al Vaticano, también se han procurado desnaturalizar nuestras declaraciones tocantes al regionalismo. ¿Quién ha pretendido ni podido pretender confiar á las regiones la defensa armada de su territorio, establecer milicias regionales? Eso lo podrán querer los federales; nosotros no, que consideramos tal función como sustantiva del Estado central y uno.»

«Como tampoco hemos de confiar á los poderes regionales aquellos fines educativos de cultura y de enseñanza profesional que corresponden organizar al Estado. Por regionalismo hemos entendido y entendemos una amplia descentralización administrativa, que dé á los organismos intermedios entre el individuo y el Estado vida propia. La tutela del Estado continuará ejerciéndose sobre todas aquellas regiones que demuestren incapacidad para gobernarse á sí mismas; pero habrá de disminuirse y amortiguarse, y casi desaparecer en aque las otras que prueben, como las Provincias Vascongadas, Navarra, Cataluña, que tienen sobrada actitud para administrar sus intereses y su hacienda. Los lazos políticos de la unidad nacional, subsistirán como, hasta aquí. Lo único que no puede subsistir es ese modo de entender á lo jacobino la vida jurídica del Estado.»

«La descentralización administrativa, por muy amplia y por muy radical que sea, jamás ha constituido un peligro para la vida de ninguna nación. Precisamente ha sido España más fuerte cuando se podía decir que las diputaciones de sus reinos eran poderes con vida propia. Nunca estuvo su unidad más asegurada, ni estuvo la patria tan lejos de sentir ansias de separatismo y disgregación.»

«La descentralización administrativa ha constituido el programa político de todos los partidos españoles. Lo que hay es que no se ha practicado, y en el día en que se pretende regenerar al país, es fuerza que se acentúe esa tendencia nacional en un sentido liberal; en el de emancipar á los pueblos de las servidumbres oficiales que los oprimen.»

«Hemos consignado en nuestro programa el impuesto sobre las utilidades, sin que eso signifique contradicción respecto á nuestras repetidas declaraciones parlamentarias contra el impuesto sobre la renta. El Estado, en calidad de deudor, no puede quedarse ni con todo ni con parte de los intereses de una deuda que él crea. Pero el Estado tiene el derecho perfecto á exigir que tributa toda riqueza que exista y por el solo hecho de existir.»

«La posesión de títulos de la Deuda representa una cierta riqueza en quien los posee, es un signo exterior que de-

nuncia la existencia de un capital. Pues ese capital, que por tales señales defectibles se revela, no puede substraerse á la obligación constitucional de que todos los españoles contribuyan á levantar las cargas del Estado, en la penuria presente, ante las consecuencias de la guerra, más y más necesitadas de que se repartan entre todos los ciudadanos.»

«Tal es nuestro programa, y en él no hay, como se ve, ni oscuridades ni propósitos de alterar los principios liberales y democráticos aceptados por todos los partidos. Lo único en que el partido conservador significará reacción, si por ella se entiende corregir abusos y mejorar instituciones, es en lo relativo al Jurado. Esta ley si la modificaremos, para quitar á los jueces de hecho toda intervención en la apreciación de las circunstancias atenuantes y agravantes, en las condiciones que califican los delitos. El Jurado debe limitarse en su misión á declarar la culpabilidad ó inculpa de los procesados, sin inmiscuirse en un terreno que es el propio de los jueces de derecho, y para el que se necesita de otros conocimientos y de otra experiencia de los que suelen adornar á nuestros jurados.»

«La reforma, aparte de los escándalos de absoluciones increíbles, la están reclamando los demócratas más sinceros, enamorados de la idea; pero que no cumplen, por lo general, en la práctica sus obligaciones de jurados. Es tal el entusiasmo que se siente por la institución, que si cada uno de nuestros hombres de la clase media, instruidos, cultos, con noción de lo justo y de lo injusto, ponen la mano sobre su conciencia, apenas habrá uno que no tenga que acusarse del abandono de esas funciones de ciudadano.»

«Y esto dicho, que creía necesario para destruir imputaciones infundadas de una reacción en que nadie sueña, no tengo nada que añadir á lo que repetidamente he declarado en *El Liberal* y he dicho en el círculo conservador.»

«El que el Sr. Sagasta no haya planteado la crisis, prueba que no piensa prolongar su estancia en el poder más allá del primer debate político en las Cortes. Yo no quiero hacerle la injusticia al jefe de un partido liberal disuelto, de no hacerse cargo de su situación, de retardar con expedientes inauditos el alivio de los males de la patria, y de hacerse fuerte en el poder contra toda la opinión del país y á título de favorito. Ante el Parlamento, ante la representación nacional, caen todos los poderes personales y han caído otros que estaban más altos y que eran más ilustres.»

De *El Siglo Futuro*.

LA PAZ DE PARÍS

Y LOS CATÓLICOS ALEMANES

Entre los numerosos artículos publicados en la prensa católica de Alemania del Sur, acerca de la paz de París, es justo hacer mención de uno, á que se refiere el *Diario de Barcelona*, por el vigor con que se encuentra escrito:

«Jamás, dice el periódico alemán á que aludimos, ha robado y saqueado ningún Estado bárbaro á un enemigo vencido de una manera más brutal. ¡Y esto se realiza ante los ojos de Europa y á fines del siglo XIX, tan ponderado por su elevada civilización! No encontramos palabras para fijegar como se merece el infame proceder de los yankees. Y para llevar al último extremo la repugnante comedia, el Presidente Mac Kinley, en la sesión de apertura del Congreso americano, endosó al mundo el cuento de que España había provocado la guerra con la intencionada destrucción del *Maine* en el puerto de la Habana, añadiendo de este modo el más infame insulto á la afrenta más inaudita.»

«Las fuerzas suprime el derecho Europa con una debilidad indigna, y cediendo á celos insustanciales, se ha declarado neutral, dejando que España se vea despojada de sus posesiones coloniales. Europa está repleta de armas y dispone,

en totalidad, de una escuadra que hubiera inspirado respeto á los americanos; pero en el momento en que hubo de manifestarse en Alemania un movimiento generoso en favor de la nación amenazada, levantóse la oposición por todas partes en Europa. Sin duda el término afrentoso de la guerra hispano-americana habrá de pagarlo más ó menos tarde, pero también amargamente, la misma Europa.»

A las anteriores palabras podemos añadir las que pronunció en el Reichstag el Diputado Fritzen, del centro católico, al discutirse el presupuesto del Ministerio de Negocios Extranjeros del imperio:

«En el conflicto hispano-americano ha observado Alemania la mayor neutralidad, «por más que las simpatías del país han estado del lado de España.»

Algunos oradores de otros partidos intentaron debilitar la importancia de esta declaración, pronunciándose en favor de los norte-americanos, pero no alcanzaron á borrar la impresión producida por las declaraciones del diputado Fritzen, en nombre del partido católico.

También son, en tal sentido, notables las palabras pronunciadas por el secretario de Estado, Bulow, á propósito de la guerra hispano-americana:

«Nosotros teníamos un doble deber que cumplir en presencia de esta guerra. Habíamos de procurar que se resintieran lo menos posible la navegación y el comercio alemanes, y además, teníamos que atender á que no se turbasen nuestras buenas relaciones con España ni con los Estados Unidos. Desde luego hubiéramos deseado, no solo desde el punto de vista humanitario, sino también de nuestro interés comercial, que se hubiera evitado una guerra que ha causado tan dolorosas heridas.»

CERTAMEN CIENTIFICO-LITERARIO

DE EL URBION

dedicado á Sto. Tomas de Aquino

Tema 1.º—«La obediencia cristiana según los Santos Padres, las Constituciones de la Iglesia, las Sagradas Escrituras y los Teólogos, particularmente Santo Tomás de Aquino.»

Premio: Pluma de oro y plata y 20 ejemplares de la obra. Este trabajo no podrá exceder de 150 páginas en 4.º, ni bajar de 70.

Tema 2.º—«El Partido tradicionalista en España, sus doctrinas, sus héroes y sus persecuciones.»

Premio: Impresión gratuita del trabajo y plancha de plata.

Tema 3.º—«A la mejor poesía religioso-patriótica de asunto y metro libres.»

Premio: Retrato de León XIII en lujo marco, con dedicatoria en palanca de plata y caracteres en oro.

Tema 4.º—«A la mejor poesía dedicada al Beato Juan de Ribera.»

Premio: Reloj de oro con iniciales.

CONDICIONES

Los trabajos deberán ser originales, inéditos, escritos en castellano los en prosa, y en latín, castellano ó catalán los en verso, en letra clara, y entregados á la administración de esta Revista antes del día 7 de marzo de este año, acompañados de sobre indicador, cerrado con el nombre del autor y su domicilio.

Los escritores que aspiren al premio 4.º deberán ser precisamente seminaristas.

Serán declarados desiertos los temas sobre los cuales no se presenten trabajos dignos de ser publicados á juicio del Tribunal Calificador, que podrá conceder los accésits y menciones honoríficas que estime procedentes.

Durante el mes de Abril, se publicarán los temas de los trabajos premiados, los cuales quedarán de propiedad de la Revista durante dos años.

Premios extraordinarios

Se concederá uno al autor de la mejor historieta, cuento, leyenda ó anécdota de estilo festivo.

Este trabajo podrá estar escrito en cualquiera de los idiomas, castellano, catalán, vascuence, portugués, gallego, provenzal, mallorquín ó valenciano.

Se concederá otro al mejor escrito literario redactado en castellano vulgar de estilo regional ó provincial, descriptivo de tipos ó costumbres de algún pueblo de España.

CONTESTACION A PREGUNTAS sobre lecturas de periódicos

«Se nos ha hecho por parte de algunos diocesanos la consulta siguiente, cuya solución ponemos en seguida, para conocimiento de todos.»

«Se debe considerar prohibida á los fieles la lectura de folletos ó periódicos, ú otras publicaciones, en que frecuentemente se tropieza con doctrinas erróneas, ó á lo menos sospechosas, atrevidas é injuriosas á la Santa Iglesia, aunque no haya recaído especial condenación de las dichas publicaciones por parte de los Prelados Diocesanos?»

Respuesta:

Las lecturas á que se refiere la pregunta, deben considerarse prohibidas, desde luego, por derecho natural que nos manda apartarnos del peligro de imprevisión, que ciertamente llevan consigo semejantes lecturas; y aun por las reglas generales del Índice, que nos obligan en conciencia.

La condenación expresa de algunas lecturas malas no tienen lugar en multitud de casos, porque siendo tan frecuentes, por desgracia, las publicaciones de ese género, ó no hay conocimiento de ellas, ó se suple la condenación por la predicación y enseñanza, y advertencias, que hacen los párrocos á sus feligreses, en cumplimiento de disposiciones de los Prelados.»

Pamplona 15 de Diciembre de 1898.

† EL OBISPO.

UN SONETO PROFÉTICO

Don José Zorrilla, uno de los poetas-verdad (los poetas-mentira abundan que es una compasión) en esta segunda mitad del siglo que va terminando, escribió un soneto que á la luz de las actuales circunstancias parece una profecía, y cuando se escribió y aun ahora constituye una protesta viril contra los desalentados españoles que vendan los tesoros de arte inapreciables que nos legó la antigua España, por un puñado de magrientos billetes de Banco.

La insana codicia por un lado y por otro el deseo de que las grandezas y maravillas de la España tradicional no afrenten con su fulgor á sus actuales miserables explotadores, son causa de la devastación que tantas veces hemos lamentado y que fastiga así el poeta:

Torpe, mezquina y miserable España, cuyo suelo alfombrado de memorias se va sorbiendo de sus propias glorias lo poco que ha, de cada ilustre hazaña.

Traidor y amigo sin pudor te engaña; se compran tus tesoros con escorias; tus monumentos ¡ay! y tus historias vendidos llevan á la tierra extraña.

¡Maldita seas, patria de valientes, que por premio te das á quien más pueda, por no mover los brazos indolentes!

¡Si, venid, ¡voto á Dios! por lo que queda, extranjeros rapaces que, insolentes, habeis hecho de España una almoneda!

Una almoneda, sí, pero con ayuda de los liberales, que hace casi un siglo no cesan de desamortizarlo todo para tragárselo ó venderlo buenamente.

Y con la cooperación inconsciente á veces, pero no por ello menos execrable, de las personas que á trueque de algunos papeles pintados ceden obras de inestimable valor.

Entre esto y lo otro, ó sean los desastres que acabamos de sufrir, es lo cierto que hay que pedir, con el poeta, á los extranjeros que vengan por lo que queda.

Antes que quedarnos en manos de los liberales y masoques que nos deshonoran y despellejan.

¡Y qué vengan pronto!

Páginas de la Historia

EPISODIO DE LA GUERRA CON FRANCIA 25 de Enero de 1855

Hallándose el marqués de Pescara ante la plaza de Lodi, tuvo conocimiento de la situación apurada en que se hallaba la de Pavía, en poder de los franceses; y deseando acudir en su socorro, aunque para verificarlo tenía precisión de abandonar el sitio de Lodi, dió los órdenes necesarios para ponerse en camino. Comenzáronse los preparativos en el campamento, y cuando ya estaba próximo el momento de levantar el campo, las tropas alemanas que figuraban en el ejército español, negáronse terminantemente á ponerse en marcha si antes no recibían las pagas que se les adeudaban.

La situación era crítica, por no haber fondos en las cajas del ejército, y por no ser fácil procurarlos en breve espacio de tiempo.

Para ver si entre todos hallaban medio de conjurar el conflicto, el marqués de Pescara reunió á los capitanes y caballeros de su ejército; y estos, al ver que la situación creada por los interesados alemanes no tendrían solución, á menos que los españoles entregaran sus pocos y muchos recursos, con una generosidad y un patriotismo dignos de loa, contestaron á su general y jefe, que no obstante deberseles también á ellos varias pagas, estaban dispuestos á entregar cuanto dinero tuvieran, para con él pagar á los alemanes. Cuando los soldados conocieron la decisión de sus capitanes, locos de entusiasmo la aplaudieron, y como ellos entregaron cuanto tenían, diciendo, que si preciso fuera, que gustosos empeñarían sus camisas, bien para pagar á los descontentos, bien para comer.

A 12.000 escudos ascendió la cantidad que pudo reunir, y repartida que fué entre los alemanes, el ejército emprendió la marcha, para donde poco tiempo después, con su sangre, escribió aquella página gloriosa de la Historia de España que se conoce con el nombre de Batalla de Pavía.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

BUQUES EN CAMINO

En el ministerio de la Guerra se recibieron ayer noticias del general Jimenez Castellanos.

Segun estos informes, ha salido de Cienfuegos el vapor Dresden que conduce seis jefes, 83 oficiales y 2,163 individuos de tropa, de los batallones de Vizcaya y Tetuan, y escuadrón de Sagunto. Este vapor rendirá viaje en el puerto de Valencia.

En la actualidad navegan con rumbo á la península a nueve vapores, que conducen en total 15,177 hombres.

Hasta la primera decena del próximo Febrero se calcula no quedará evacuada por completo la isla de Cuba, pues el general Jimenez Castellanos dice en su telegrama que esperan embarque cerca de 25,000 hombres.

EL CANAL DE PANAMA

La cuestión del Panamá vuelve á estar sobre el tapete.

Como es sabido, se formó una nueva Compañía para ver si podía completar las obras de Canal.

Desde entonces se han realizado algunos trabajos, aunque con dificultad, por falta de todo el capital necesario y de trabajadores del país, lo cual se ha supido con negros que se llevaron de la costa de Africa.

Cuando los americanos agitaron el proyecto del Canal de Nicaragua, la Compañía del de Panamá les ofreció la venta de éste.

Rechazaron la oferta los americanos,

creyendo que si se llevaba á cabo la construcción del Canal de Nicaragua se abandonarían el de Panamá, á pesar de los trabajos realizados; pero ahora, según se dice, hay posibilidades de que se consiga reunir el capital necesario, y de aquí que se empiece á hablar de aplazamiento en las Cámaras americanas de la discusión referente al Canal inter oceánico de Nicaragua.

Algunos ingenieros franceses, que han estudiado sobre el terreno la cuestión, sostienen que el último es irrealizable, contra la opinión de los ingenieros yanquis.

DE ROMA

18 de Enero.

El ministerio residente de Rusia, cerca de la Santa Sede puso ayer en manos del cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, un ejemplar de la nota entregada el día 11 por la Cancillería imperial á los Emperadores de las potencias en San Petersburgo, precisando el programa á que debería atenerse la conferencia por la paz.

Con esto nos parece ya prejuzgada por el propio Gobierno ruso la cuestión, actualmente tan debatida, de si el Papa debió no hacerse representar en la Conferencia. La prensa liberal, en abono de la proposición negativa, dice que el Sumo Pontífice no tiene ejércitos ni escuadras que desarmar, lo cual es una verdad como un templo. Pero nosotros decimos que dispone de una fuerza moral inmensa, la primera del universo y que puede emplearla en favor de la paz y de todos los medios prácticos encaminados á asegurarla. En último caso, si no debe intervenir en la Conferencia, ¿qué comunicarla oficialmente su programa?

Debe tenerse en cuenta que el Czar cuidó desde un principio de conquistarse la adhesión del Vicario de Jesucristo, para su hermosa iniciativa. El ya citado ministro residente cerca de la Santa Sede, vino exprofeso á Roma desde Sorrente, donde estaba veraneando, para entregar al Secretario de Estado de Su Santidad la nota en que aquella se exponía, y la contestación que á ella dió el Papa constame que ha sido muy apreciada en San Petersburgo.

Todo esto lo sabe la prensa liberal italiana; pero á ella le tiene cuenta todo lo que puede redundar en desdoro del Papa, máxime si esto perjudica de rechazo á la proposición pacífica de Nicolás II. Y sin embargo esa prensa, en interés mismo de su causa, debería defenderla con calor y perseguir su realización.

Los gastos de Guerra y Marina llévanse anualmente entre nosotros descientos ochenta millones que se come un ejército bastante más numeroso y mucho más inútil, el de los empleados, y á los seiscientos millones que importan los intereses de la Deuda contraída para el mantenimiento de uno y otro ejército, dan un total de más de mil trescientos millones, ó sean las tres cuartas partes del presupuesto. La sola descabellada empresa guerrera de la Eritrea nos ha costado en diez y seis años 190 millones; 110 de los cuales solo se obtuvieron gracias á un empréstito que vino á aumentar la ya aplastante Deuda.

E. Maglioli.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 7.45.

Pónese, á las 5.10.

MAÑANA

(26) 26 (837)

JUEVES

SANTA PAULA, VIUDA

De la familia de los Escipiones nació Santa Paula el año 347. Pasó á visitar los Santos lugares en que se efectuó nuestra redención, é hizo larga mansión en el portal de Belén, donde nació nuestro divino Salvador. Estuvo en mucha relación con San Jerónimo, San Paulino, obispo de Antioquia, y San Epifanio, de quienes aprendió los documentos de la vida espiritual. Fundó muchos monasterios en la Palestina; y después de haber vivido enteramente conforme con las santas máximas evangélicas, descansó en el Señor á 26 de Enero del año 404.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El respeto á la autoridad

«Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

Os las ofrezco especialmente, á fin de que los cristianos aprendan á respetar cada vez más la autoridad, sobre todo la de Dios, la de los padres y la de los maestros.

PROPOSITO

Examinarnos todos los días sobre este punto.

OFICIO DIVINO.—Día 26.—Feria 5. De S. Policarpo Ob. y Mr. Doble. Encarnado. Vísperas capitula de S. Juan Crisóstomo, Ob. y Dr. com. de S. Policarpo.

CUARENTA-HORAS

En S. Jerónimo, continuarán las Cuarenta Horas, consagradas á Santa Paula: exposición á las seis de la mañana; en seguida prima y el correspondiente día del mes de la Santa. A las nueve y media tercia y la misa mayor, con sermón por D. Bernardo Matas. Por la tarde á las seis y media continuará el triduo con sermón por el mismo orador, la estación la reserva.

CULTOS

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

ALMACEN DE MUSICA

P. MARTORELL

JAIME II, 103.—PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

«El servicio de la Iglesia, para órgano ó armonium, por A. Valentí»

100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann.

Colección de piezas, para órgano, por Gallvert.

Misa de Mercadante.

Stabat Mater, de Rossini.

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

SE RECOMIENDA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abaratos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo! ¡Ojo!

SOCIEDAD

de Socorros mútuos del Clero

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á Junta general para el día 26 de los corrientes, á las tres y media de la tarde, en San Felipe Neri. El objeto de la junta es dar cumplimiento á lo prevenido por los artículos 1.º, 8.º, 17.º y 18.º del Reglamento. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan asistir.

Palma 18 de Enero de 1899.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Luis Palmer, Pbro.

DE LA CAPITAL

B. L. M.—Hemos recibido uno muy atento del Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía, D. Bartolomé Bordoy, en el cual nos invita a la sesión pública inaugural que tendrá lugar el próximo domingo a las seis en punto de la noche, leyendo el discurso de reglamento el socio de número D. Jaime Escalas.

Agradecemos al Sr. Bordoy las frases que nos dedica en su honrosa invitación.

También le damos las más sinceras gracias por el valioso obsequio de regalarnos un ejemplar de los discursos leídos en la sesión pública inaugural del año 1898 por D. Domingo Escafi Vidal y D. Antonio Frontera Bauzá.

Cesantías y nombramientos.—El lunes se recibieron las siguientes: Cesante el oficial cuarto de Administración de Hacienda D. Jaime Ripoll. Para sustituir esta vacante ha sido nombrado D. Protasio Solís.

Igualmente se recibió la cesantía del oficial primero de Administración de Hacienda D. José Alorda. Para sustituir a este señor fué nombrado D. Enrique Fernández Campano, que ha servido en la Intervención General.

A petición suya ha quedado cesante el secretario de la Delegación D. Miguel Oliver. Para sustituirle ha sido nombrado D. Pedro Ferrer Gisbert.

Para cubrir la vacante que deja este señor en Intervención ha sido nombrado D. Carlos Ros.

Junta Sindical.—El Colegio de Corredores de Comercio de esta capital ha elegido la siguiente: Síndico-Presidente: D. José Oliver y Muntaner.

Primer adjunto: D. José Forteza y Forteza. Segundo adjunto Secretario: don Vicente Sureda y Sbert.

Suplente: D. Eugenio Pomar Cortés.

Colegiado: D. Gabriel Más y Salas. Idem: D. Juan Binimelis y Quetglas.

Incendios.—Durante esta pasada noche se ha declarado uno en los almacenes de la fábrica de aserrar, establecida en la calle de Buen Aire, quemándose varias maderas, pero sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia personal.

Han acudido al lugar del siniestro el Gobernador militar de esta plaza Sr. Saenz de Miera acompañado de sus ayudantes, varios Jefes y una compañía del Regional núm. 1, el segundo jefe de la guardia municipal Sr. Moyá y los inspectores de policía.

Las bombas del Ayuntamiento han funcionado consiguiendo la extinción del fuego a las dos y medio de la madrugada.

Días pasados ocurrió otro incendio en un pajar de una casa de la ville de Selva, quemándose varias maderas y unos cien quintales de paja.

La benemérita guardia civil de aquel puerto en ayuda del vecindario lograron sofocar el voraz elemento.

Presupuesto provincial.—La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes ascienden a 61.521'81 pesetas, distribuidas en esta forma:

Table with 2 columns: Category and Amount. Includes: Administración provincial (5718'66), Servicios generales (2315'83), Cargas (195'75), Instrucción pública (6756'57), Beneficencia (41342'00), Corrección pública (1591'00), Imprevistos (833'00), Obras diversas (625'00), Otros gastos (2144'00).

Magistrados.—De regreso de su viaje a la isla de Ibiza llegaron ayer a esta ciudad los señores Magistrados de esta Audiencia don Francisco Iribarne y D. José Lluch, Presidente D. José A. Fernández, y el Teniente Fiscal D. Felipe A. Corral, quienes vienen de fallar algunas causas en dicha Isla.

Reclutas.—A bordo del vapor Bellver se embarcaron doscientos, varios cabos y soldados, los cuales se dirigen a la península con objeto de hacerse cargo de 700 reclutas del último reemplazo que deben pasar a esta capital a prestarnos servicios en virtud de la real orden ultimamente dictada por el ministerio de la Guerra.

Correos.—El vapor Bellver salió a las cinco de la tarde de ayer de nuestro puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia 140 pasajeros, 50 cerdos y efectos del país.

El vapor Ciudad de Mahon ha llegado a las cinco de la madrugada de hoy, con la correspondencia de la isla de Menorca, pasaje y carga.

El vapor Lulio lo ha efectuado a las siete y media, procedente de Barcelona. Ha traído gran número de repatriados, carga y correspondencia, la cual se ha repartido a las diez de la mañana.

El vapor Unión ha salido a las nueve de la mañana para Ibiza y Valencia.

Multa.—Ayer el Alcalde accidental impuso una de 250 pesetas a un individuo que había promovido escándalo en la vía pública.

No pudo efectuarse.—Por falta de licitadores quedó ayer desierta la subasta anunciada por el Ayuntamiento para el arriendo de la cobranza de los arbitrios municipales de las afueras de la puerta de San Antonio.

Repatriados.—En el vapor correo Unión regresó ayer a esta ciudad procedente de Cuba Antonio Real Matas, natural del pueblo de San Juan.

En dicho buque también llegaron treinta individuos de marina procedentes de Cartagena y pasan a sus casas con licencia.

Hallazgos.—En las oficinas de la Alcaldía de esta ciudad quedan depositados una cadena de oro y un libro de cuentas encontrados en la vía pública.

Datos estadísticos

Table with 2 columns: Category and Data. Includes: Inscripciones verificadas en los Juzgados, Matrimonios (D. Antonio Coll Bosch con doña Margarita Ripoll Liadó, etc.), Defunciones (Leopoldina Fein, soltera, de 68 años, etc.), Hospital civil (Día 18), Movimiento de enfermos, Matadero (Reses sacrificadas para el abasto público).

ORO Prima extraordinaria. Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal. Monjas, 16, Entresuelo.

DE LOS PUEBLOS Manacor

El día 17 se celebró en nuestra parroquia la festividad de San Antonio con toda solemnidad. El novenario que precedió a dicha fiesta, lo predicó el Padre Oliver, filipense, lo mismo que el panegírico en el oficio. La misa fué cantada por la Capella con el acierto de costumbre.

Por la tarde se celebró la bendición de caballerías, a la que, a causa de lo bonancible del día, asistió un numeroso gentío. Amenizó el acto la banda de música que dirigen los maestros Sres. Ribot y Rosselló. Gracias a Dios, no tuvimos que lamentar ninguna desgracia personal, pero quedó herida la parte moral. A ciencia y paciencia de la Alcaldía y en medio de centenares de personas inocentes, se cantaron canciones indecentes que llenaban de vergüenza a las personas que aun conservan el pudor y la autoridad no supo imponer silencio a los insolentes como no supo hacer retirar, hasta el final, a una pareja que vestía traje impropio de un pueblo civilizado. (Harto es verdad que en estos tiempos liberales es únicamente protegida la maldad).

El día 20 se celebró en la parroquia la fiesta de San Sebastián, predicando en el oficio mayor el presbítero D. Juan Aguiló que, de una manera brillante, ha tejido un hermosísimo panegírico del Santo.

El día 10 de este mes, después de una dolorosa enfermedad, falleció la virtuosa esposa de D. José Ignacio Moragues, después de haber recibido, con ejemplar recogimiento, los Santos Sacramentos: no se dió sepultura a su cadáver hasta el día 19 por conservarse incorrupto. El día 17 falleció, casi repentinamente, la hermana de D. Jerónimo Rosselló, Pbro., y el día siguiente y después de recibidos los Sacramentos, la madre de D. Antonio Sastre, Pbro.

Dios haya acogido en su seno a las almas de las finadas y dé consuelo a sus afligidas familias.

Casi excita risa lo que está sucediendo en el Ayuntamiento. El día señalado, por la agencia respectiva, para la venta de los efectos embargados, con motivo de la tan célebre providencia de la Delegación de Hacienda, y en el momento más solemne salió de la Consistorial un oficial sáche con la seriedad propia del acto y precedido de un repique de tambor, dijo, poco más o menos: "Habiéndose olvidado la Alcaldía de publicar el bando anunciando la subasta que debía tener lugar en el día de hoy, se suspende ésta hasta otra orden." El día 19, con todas las reglas del arte, tuvo lugar la indicada subasta que se suspendió otra vez por falta de licitadores. (Continúa la farsa).

Los concejales, para evitarse el embargo de sus bienes particulares, días pasados acordaron por 17 votos contra 2, ingresar en arcas provinciales, la cantidad existente en caja y al tratar de entregar ésta a una persona determinada para cumplir el acuerdo, el Sr. Alcalde, como si no ocurriera nada, tomó las de Villadiego, despidiéndose a la francesa en medio de increpaciones de unos, quejas de otros y completa rechifla de los asistentes. (No se diga después que de nada sirve un Alcalde). ¿Hasta cuándo ha de continuar este estado de cosas? Hasta que la batuta liberal deje de regir nuestros destinos.

O bien la Alcaldía ó bien sus dependientes no sirven para nada. En muchos de los cafés se juega a los prohibidos y callan la Alcaldía y sus dependientes; sale la Guardia civil por orden del Sr. Gobernador y encuentra in fraganti a jugadores y los denuncia al Juzgado. Se blasfema públicamente, se ponen en ridículo los santos que veneramos en los altares cantando canciones indecentes y la Alcaldía y sus dependientes lo ven, lo oyen y se callan también como muertos. (Señores ó herrar ó quitar el banco.)

Gracias a Dios y al Ilmo. Sr. Obispo, se ha celebrado en esta villa una misa solemne en sufragio de nuestros hermanos que murieron en defensa de la integridad de la patria. A dicho acto asistieron las autoridades todas y un gentío inmenso. Dios conceda el galardón de los justos a estas víctimas.

En el Círculo de Obreros Católicos se observó mucha animación en los dos últimos veladas. D. Andrés Alcover, hermano de nuestro apreciadísimo amigo el M. I. Sr. Vicario General, dió conferencias de agricultura, tratando del modo de sembrar y cultivar los almendros. Según noticias otras personas han sido invitadas ya para tomar parte en estos trabajos. Damos la más cordial enhorabuena a la Junta directiva, única en esta villa, que ha demostrado empeño en instruir al pueblo hasta en aquellos asuntos que se relacionan con su bienestar material, pero siempre fija su mirada en los bienes de un orden superior.

22 Enero de 1899.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO)

Consejo de Ministros

Madrid, 24 (mañana)

Acaban de asegurarnos que con motivo de hallarse ya restablecido de su afección catarral el señor Sagasta, hoy se celebrará en la Presidencia el Consejo que en principio se había aplazado para mañana.

Atribúyese a este Consejo gran importancia por la trascendencia de los asuntos que en él se tratarán siendo uno de los de más interés el de los prisioneros españoles.

También se hablará de los actuales conflictos internacionales y especialmente de la cuestión anglo-portuguesa, que tan directamente afecta al Gobierno español.

Victimas de los tagalos

Madrid 24 (mañana)

Un despacho de Tokio da cuenta de que ha llegado a aquel puerto un vapor procedente de Balacán, cuyos tripulantes refieren sangrientos hechos que dicen haber presenciado.

Dicen que el Gobernador español de la plaza fué asesinado por los indígenas al salir de la iglesia.

Después los rebeldes se entregaron al saqueo, y temiendo sin duda la llegada de fuerzas españolas, huyeron al interior, llevándose gran número de prisioneros.

El capitán del buque llegado a Tokio recogió a bordo a la esposa del gobernador, un sacerdote y varias personas, que milagrosamente pudieron salvarse.

Tren-Hospital

Dicen de Murcia que ha pasado por dicha ciudad un tren hospital conduciendo 750 repatriados, en su mayoría enfermos de cuidado.

En la estación se desarrollaron escenas conmovedoras.

Las autoridades y distinguidas señoras y señoritas atendieron con gran solicitud a los pobres soldados, entre quienes repartían caldo y copas de Jerez.

El alcalde, en nombre del Ayuntamiento, entregó cinco pesetas a cada soldado.

El Papa enfermo.—Una entrevista

Madrid 24 (mañana)

Roma.—Su Santidad no pudo celebrar ayer el Santo Sacrificio de la Misa. Se han suspendido toda clase de audiencias. El Papa padece un fuerte catarro y una fluxión en el carrillo que le produce sordera.

Recibió solamente a un sacerdote extranjero, a quien dijo: «Cuento una edad sumamente avanzada, y necesitaría cuatro años más de existencia para poder desarrollar mis planes.»

Más repatriados

Madrid 24 a las 11 m.

Ha llegado a Cádiz, procedente de la Habana el vapor Massilo, conduciendo a su bordo mil doscientos quince repatriados. Todos vienen en perfecto estado

de salud, habiendo solo fallecido durante la travesía dos soldados.

Negativa de Miller

Madrid 24 a las 11 m.

El General Miller, ha contestado a la petición de los tagalos, negando. Ha dicho que Norte América, no puede reconocer la independencia de Filipinas, porque no lo consentirían las potencias.

Aguinaldo ha rechazado al delegado americano portador del mensaje de Miller.

Fin de la evacuación

Madrid 24 a las 11 m.

Según telegrama recibido en el Ministerio de la Guerra ha quedado totalmente evacuada, en el día de ayer, la isla de Cuba.

No quedan más soldados que repatriar.

A España

Madrid 24 a las 11 m.

Un buque de la compañía trasatlántica ha recorrido los puertos de Cuba recogiendo los enfermos que quedaban. Después ha zarpado de Cienfuegos conduciendo a su bordo 1.500 repatriados.

Filipinas

Madrid 24 a las 6'20 t.

Son muy contradictorias las noticias que se reciben.

En Guerra se ha dicho que los prisioneros civiles y parte de los militares habían sido puestos en libertad por Aguinaldo para solemnizar la fecha de la proclamación de la República Filipina votada por la Asamblea indígena en Malolos.

Política

El día político no ha ofrecido al reporterismo grandes novedades.

El Sr. Sagasta al salir de Palacio de despachar con la reina se ha mostrado jurial.

Continúa todo lo político pendiente de la ratificación del tratado de París por los Estados Unidos.

La casa del general Weyler continúa siendo muy visitada por cuantos generales, jefes y oficiales que regresan de Cuba.

Los romeristas que asisten por las noches a la tertulia del señor Romero Robledo muestran estos días muy esperanzados.

Los gamacistas suponen que una vez obtenida el Sr. Sagasta las autorizaciones que las Cortes han de darle por las estralimitaciones de la Comisión de París.

Madrid 25, a las 4 m.

Dicen en el ministerio de Estado que el suceso que dió cuenta el cónsul de Singapoore se refiere a que un vapor inglés recogió a su bordo la esposa del gobernador de Biliangy. (1)

Expres.

Bolsa

Madrid 24 Enero.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes: 4 p perpetuo interior (58'10), 4 p perpetuo exterior (64'75), 4 p amortizable (68'50), Cubas (90) (45'90), Cubas (86) (53'90), Banco de España (395'00), Tabacos (229'00), Francos (29'90).

(1) El texto de este despacho lo damos integro por venir confuso.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 4 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de partida y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2	7
Capdellá.	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establiments.	P. del Olivar	2	9
Estallichens.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Puiguiñent.	P. del Olivar	2	9
Valdemosa.	S. Miguel, 84	2	8
Deyá.	S. Miguel, 84	2	8
Sóller.	S. Miguel, 80	2	8
Buñola.	S. Miguel, 80	2	8
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8:30
Santany.	Bauló, 6	2	8:30
Campos.	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx.	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 13	2	6
Montuiri.	Mercadal, 13	2	6
Porreras.	Mercadal, 13	2	6

COMPANIA INGLESA
 DE
SEGUROS MARITIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
 LONDRES
 Capital
PESETAS 62.500.000
 AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
 SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
 Y EN EL Banco de Felanitx
 FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA-TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1.50.
 DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1.50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas Aniseculares, á Ptas. 0.50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1.50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0.50—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

O SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACEDotal
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.
 Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perifericas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE "EL ANCORÁ" SE ADMITEN ANUNCIOS SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO